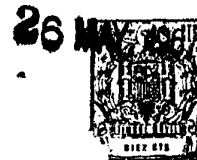


341020



341020

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

por veinte años,

para todo el territorio español, por " PROCESO DE TISAJE DE GENERO DE PUNTO ", cuyo privilegio se solicita a favor de la entidad nacional GENEROS DE PUNTO ENRICH, S.A., con sede en MATARO (Barcelona), calle Méndez Núñez, s/n, y cuyo inventor es Don JUAN ENRICH COSTA, de nacionalidad española, quien ha hecho cesión de sus derechos sobre esta Patente a la entidad solicitante.

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

El objeto de esta Patente de Invención está constituido, como se desprende de su enunciado, por un proceso de tisaje de género de punto que modifica sustancialmente cuanto a este respecto se conoce en la actualidad.

5 La finalidad perseguida por el proceso que se preconiza es la de obtener a la salida de la máquina, que puede ser cualquiera de las que disponen de dos fonturas,

341020

26



un tejido de dos caras con posibilidad de poder separar,
a voluntad, las dos telas que componen las caras de aquel
tejido, sin que tal desunión afecte de modo alguno a
dichas telas, esto es, sin que se lleguen a producir
5 agujeros o corridas de mallas.

En esencia, los perfeccionamientos en cuestión están
caracterizados por utilizarse un tramado que no forme
malla, sea cual sea la característica intrínseca del li-
gado de trama, que puede, en consecuencia, adoptar
10 la composición que convenga o se desee, para que, al
no formar malla el tramado, puedan ser separadas las
dos telas, simultáneamente tejidas, que haya unido
tal trama, para que, además de poder resultar dicha
trama incluso invisible en cada una de las telas, al
15 hacer independientes aquellas dos telas resulten evita-
dos los mentados agujeros y las corridas de mallas.

Aquella unión de las dos telas, simultáneamente te-
jidas, con posibilidad de ulterior separación, se obtiene
en virtud de la característica intrínseca del ligado
20 adoptado para el tramado en cuestión, ya que el tramado
no forma malla en ninguna de las citadas telas.

El tramado puede obtenerse ya sea por el método con-
vencional o por el de mallas cargadas, en cuyo caso el
hilo de trama puede quedar ligado en cada aguja o única-
25 mente, a intervalos, en una y/o más agujas en una y,
en su caso, ambas telas.

Cuando el hilo de trama se entrelaza, lo hace in-

26 MAR

341020



corporándose a la malla del tejido propiamente dicho,
para conseguir que cuando deban separarse las dos te-
las una de la otra, la rotura del hilo de tramado
no pueda producir defecto alguno en ninguna de las
5 dos telas, ya que al romperse tal hilo, solo signifi-
ca que se rompe el entrelazamiento que él ha formado
pero no la del tejido de cada cara.

A los fines de incrementar la facilidad de la posi-
ble y ulterior desunión de las dos telas, puede utili-
10 zarse para el repetido tramado, un hilo de menor resis-
tencia que la que muestren los hilos empleados para
el tisaje de aquellas dos telas.

Ha de hacerse notar, que el proceso de que se
trata no tiene ninguna particularidad que impida
15 utilizar en el tisaje cualquier color o tipo de hilo.
Por ello, en el caso de emplearse hilos de algodón,
lana y en general hilos con pequeñas hebras que se
desprenden por un extremo, del hilo en sí, se acopla
a la máquina un dispositivo que elimina la posibilii-
20 dad de que pequeñas hebras de los hilados que inte-
gran una de las caras del tejido se crucen y aparezcan
en la otra cara. Este dispositivo consiste en un órgano
cortante, tal como una cuchilla más o menos afilada,
colocada entre las agujas de las dos fonturas del te-
25 lar, de tal suerte que alise las hebras incontroladas
entre las dos telas del tejido. Véase el diseño que
se grafía, a título ilustrativo y sin carácter restric-

341020



tivo, en el plano adjunto, en el cual se designa con
10 una de las agujas de una fontura de la máquina,
con 11 el hilo tejido con dicha fontura, con 12 una
de las agujas de la otra fontura, con 13 el hilo tejido
5 en dicha segunda fontura, con 14 el hilo de trama
recogida por ambas fonturas de la máquina y con 15
la cuchilla de alisado de las hebras sueltas.

En el caso de emplearse fibras sintéticas de fila-
mentos continuos o bien hilos gaseados, no es preciso
10 la utilización de aquella cuchilla de alisado, debido
a que tal tipo de fibras han sido sometidas a un pro-
ceso en el transcurso del cual se queman las hebras
sueltas.

Se comprende que una de las utilidades del tejido
15 que puede obtenerse, ha de ser la confección de pren-
das reversibles por cuanto vendrá a salvar todas las
dificultades tanto técnicas como económicas, que
actualmente presenta la manufactura de tal tipo de
prendas y que se derivan de la operación de tejer
20 por separado las dos telas que deben formar las caras
del tejido, ya que ulteriormente, deben de pegarse
entre sí, lo que indudablemente representa, además
del coste y tiempo que requiere tal operación, el
riesgo de producirse arrugas en el tejido, peligro
25 que por otra parte, no desaparece tampoco en las
obligadas posteriores operaciones de confección
de la prenda propiamente dicha.



341020

Descrito suficientemente en qué consiste la invención, en correspondencia con el plano adjunto, se comprende que podrán introducirse en la misma cualesquiera modificaciones de detalle se estimen convenientes, siempre que no se altere su fundamento, a cuyo fin se declaran de novedad y propia invención de Don JUAN ENRICH COSTA, las siguientes reivindicaciones que constituyen la

NOTA REIVINDICATORIA

10 1ª - " PROCESO DE TISAJE DE GENERO DE PUNTO ",
caracterizado por utilizarse un tramado que no forme malla sea cual sea la característica del ligado de trama que puede en consecuencia adoptar la composición que convenga y, en su caso, se desee, para
15 que al no formar malla el tramado, puedan ser separadas las dos telas, simultáneamente tejidas, que haya unido tal trama para que al hacerlas independientes, resulten evitados los agujeros y, en su caso, el corrido de mallas.

20 2ª - Proceso, según la anterior reivindicación, caracterizado por venir a obtener aquella unión de las dos telas, simultáneamente tejidas, con posibilidad de ulterior separación, en virtud de la característica intrínseca del ligado adoptado para el
25 tramado en cuestión que no formando malla en ninguna de las citadas telas, puede quedar ligado en cada una y, en su caso, únicamente, a intervalos, en



341020

una y/o más agujas en una y, en su caso, ambas telas.

3ª - Proceso, según las anteriores reivindicaciones, caracterizado porqué a los fines de aumentar la facilidad de la posible y ulterior desunión de las dos telas, se prevé utilizar para el repetido tramado, un
5 hilo de menor resistencia que la que muestra los hilos empleados para el tisaje de aquellas dos telas.

4ª - Proceso, según las anteriores reivindicaciones, caracterizado por disponer en determinados casos, entre
10 las agujas de las dos fonturas del telar, un órgano cortante susceptible de alisar las posibles hebras incontraladas entre las dos telas de tejido.

5ª - " PROCESO DE TISAJE DE GENERO DE PUNTO "

Todo tal y conforme queda descrito y reivindicado en
15 la memoria descriptiva que antecede y que consta de seis hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y un plano que la ilustra.

26 MAY 1967

MADRID,

GENEROS DE PUNTO ENRICH, S.A.,

P. A., .

J. J. MORGADES Y GRANER

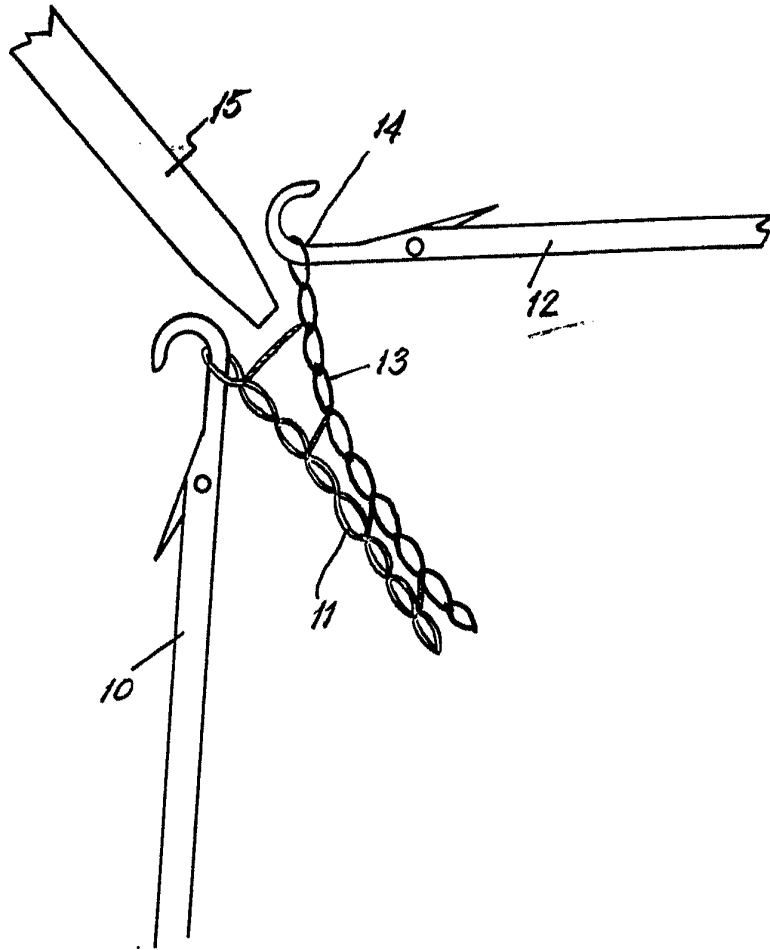
P. P.

Fdo. M.º del Carmen Morgades Mazonellas



341.020

341020



26 MAY 1999
Madrid
f.a. J.J. Mergades Graner
p.f.
[Signature]

Escala variable